

Universidad Católica Andrés Bello
Centro de Estudios Políticos y de Gobierno
Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública
Tutora: María Alejandra Álvarez

**Propuesta para el fortalecimiento de herramientas humanas
básicas y sociales, a través del deporte, dirigida a jóvenes entre los
10 y 17 años de edad, en la parroquia “La Dolorita” (Municipio
Sucre, Miranda, Venezuela)**

Integrantes:

Bárbara Estefanía Guerra Rico. (C.I. 25.329.841).
Kathering Valeria Hung Coronado. (C.I. 23.693.689).
Fabrizio Sánchez Di Camillo. (C.I. 26.058.940).

Caracas, noviembre de 2018

ESQUEMA DE CONTENIDOS

I-. Antecedentes coyunturales (AC).

II-. Interés estratégico (IE).

II.I-. Justificación.

II.II-. Matriz de marco lógico.

II.III-. Ubicación y población.

II.IV-. Causas.

II.V-. Descriptores.

III-. Árbol de problemas.

IV-. Árbol de objetivos.

V-. Análisis de actores.

VI-. Problema.

VI.I-. Identificación del problema.

VII-. Análisis situacional.

VII.I-. Características de la región.

VII.II-. Aspectos culturales relevantes.

VII.III-. Población.

VIII-. Metodología a utilizar.

IX-. Cursos de acción.

IX.I-. Cronograma.

IX.II-. Presupuesto.

X-. Resumen ejecutivo.

XI-. Anexos.

XI.I-. Fuentes consultadas.

I-. ANTECEDENTES COYUNTURALES

Debemos de empezar por exponer cuáles son los elementos teórico - conceptuales de la política deportiva del estado. La referencia obligatoria y punto de partida para entender el andamiaje teórico-conceptual de la política deportiva, es el artículo 111 de la CRBV que expone:

Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del sector privado de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivo y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promueven a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país. (Gaceta Oficial No. 5453, 24 de Marzo de 2002).

En correspondencia con la orientación constitucional, en la Primera Cumbre Nacional de Gestión y Política del Deporte, realizada en enero 2005, se esbozan los grandes lineamientos teórico - conceptuales que sirven de base a la política deportiva adelantada. Una vez revisados, ordenados y analizados estos lineamientos, se concluye que la propuesta teórico - conceptual del Estado venezolano se resume en los siguientes planteamientos:

1. El deporte y la recreación son derechos sociales concebidos como actividades que contribuyen a mejorar constantemente la calidad de vida -

individual y colectiva- de la población y el alto nivel competitivo del deporte de rendimiento.

2. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral del individuo.
3. El Estado asume el deporte y la recreación como política de educación y salud pública.
4. El Sistema Nacional Bolivariano del Deporte expresa "una verdadera política deportiva de Estado [...] que tiene como base fundamental la masificación y la democratización de la actividad en el barrio y en la escuela".
5. Con el Sistema Nacional Bolivariano del Deporte, se pretende alcanzar un mayor compromiso social, en función de lograr, por una parte, "[...] obtener un nuevo perfil del venezolano con más disciplina y responsabilidad, que valore el trabajo, la constancia, la credibilidad, la convicción, el análisis, la identidad deportiva", y por la otra, un aumento de la responsabilidad de los distintos sectores de la vida nacional en apoyo al deporte.

El deporte y la recreación son derechos constitucionalmente establecidos con el mismo rango e importancia de otros derechos sociales, tales como salud, vivienda, educación, etc.; además, el Estado los asume como política de educación y salud pública. Igualmente, es importante el reconocimiento constitucional al papel fundamental de la educación física y el deporte en la formación integral de la niñez y la adolescencia.

Las principales limitaciones y desaciertos de la política deportiva aplicada por el Estado, entre otros, son:

La existencia en algunos sectores de la dirigencia deportiva y política, de cierto triunfalismo y exageración, sobreestimación, de los logros alcanzados en el deporte de rendimiento, hasta el punto de creer y difundir que ya Venezuela es una potencia deportiva. Y esto no es verdad.

Una cosa es decir y reconocer que se han dado algunos pasos importantes y se han alcanzado ciertos triunfos, en la perspectiva de recuperar el deporte de rendimiento para intentar convertir el país en una potencia deportiva continental y mundial. Pero, todavía no lo somos.

II-. INTERÉS ESTRATÉGICO

Ramos (2004), plantea que la recreación física es: “toda actividad de contenido físico, deportivo y turístico a las que se dedica el hombre en el tiempo libre con fines de entretenimiento, esparcimiento al aire libre, competición o prácticas sistemáticas de actividades específicas, siempre y cuando prime su voluntad y la selección de cuándo, cómo y dónde las realiza en función de su desarrollo personal”.

Por otra parte, Joffre Dumazedier (1964), destacado sociólogo francés dedicado a los estudios del tiempo libre, señala, que la recreación: “es el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo para descansar; para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada tras haberse liberado de sus obligaciones sociales, profesionales y familiares”. Se plantea como una referencia esencialmente descriptiva, aunque popularmente conocida como las tres “D”, descanso, diversión y desarrollo.

Gracias a un uso diversificado y culto del tiempo libre es posible que los modelos de la sociedad actual se incorporen incesantemente a la conducta y al pensamiento de los hombres contemporáneos. Para ello, es necesario crear y mantener una educación y una cultura del tiempo libre en la población: el despliegue de las potencialidades y capacidades creadoras de los hombres y el logro de la más amplia participación popular en la cultura y la recreación.

En este caso, no puede pensarse en un conjunto de actividades de tiempo libre de índole formativa y diversificada, sino existe previa y paralelamente un esfuerzo cualitativo, formativo de la enseñanza a fin de lograr una educación para el

tiempo libre, es decir, “la cultura del tiempo libre debe estar precedida y acompañada de una educación para el tiempo libre”.

Por otra parte, la competencia en la adolescencia para muchos jóvenes, y en especial para los jóvenes más pobres, no se encuentra acompañada por un entorno adecuado en la forma de dispositivos sociales, educativos y recreativos que permitan desarrollar el proceso de búsqueda y configuración de la identidad y proyecto de vida tal como sería propio en esta etapa. En los últimos años se ha dado un considerable aumento de la población joven y adolescente en América Latina.

La importancia de proyectos que hagan uso del Deporte como herramienta de desarrollo es que las actividades físicas deportivas recreativas constituyen acciones de socialización que tienden a crear vínculos entre los participantes, produciéndose un proceso de identificación entre sí y a la vez con el entorno, contribuyendo también al mejor disfrute y conocimiento de la oferta recreativa y en consecuencia aumentando el nivel de satisfacción de las expectativas individuales y la integración social.

Sin embargo, situándonos en los antecedentes históricos de la Parroquia La Dolorita, territorio en el cual se buscará hacer la propuesta de proyecto, esta inició siendo una hacienda cafetalera propiedad del empresario “Telésforo Ramírez”, que en el transcurrir de los años fue acogiendo nuevos damnificados y ciudadanos de diferentes culturas que comenzaron a organizarse paulatinamente; se creó un dispensario que llamaban “el hospitalito”, fundaron escuelas y se construyeron canchas para practicar diferentes deportes, sobre todo el béisbol. En pocas palabras, esta parroquia del Municipio Sucre siempre ha apoyado el deporte y hoy día cuenta con uno de los polideportivos más grandes del municipio conocido como: “Polideportivo La Dolorita” ubicado en las Filas de Mariche.

En el Municipio Sucre se ha demostrado que la mejor manera de combatir la violencia es a través del deporte. Para el año 2015, el presidente de IAMDER destacaba que: “mientras en otros municipios aumentaron las cifras de homicidios, aquí en Sucre ya las hemos disminuido en 40%, tenemos el Gimnasio Vertical más

grande de Venezuela y el Polideportivo Mesuca, y seguimos buscando alternativas para apoyar al deporte, a los muchachos, jóvenes y niños, el futuro, el presente de Venezuela”.

No obstante, el fin último no puede ser única y exclusivamente la formación dentro del deporte ya que el mismo es, sin lugar a dudas, una herramienta fundamental para el desarrollo de una sociedad. Todo el mundo tiene derecho a hacer deporte, porque la práctica del mismo no supone solo una actividad física, supone mucho más, entre otras aportaciones, el deporte permite obtener unos valores, una disciplina y sobre todo un desarrollo personal y social que mejora al individuo en sí y sus relaciones sociales. Por todo ello, aquellas personas que viven en situación de vulnerabilidad social son la que más lo necesitan.

Por vulnerabilidad social entendemos:

Aquellas vulnerabilidades que son construidas a partir de los estereotipos, roles y prácticas socioculturales establecidas en una determinada comunidad. Las personas o grupos que padecen de este tipo de vulnerabilidad suelen ser afectadas por prejuicios y prácticas discriminatorias en razón de ciertas calidades del ser humano como la raza, el sexo, la condición o el origen social, así como también la orientación sexual. (Pérez, M: 113).

A través de diferentes programas participativos, creados y dirigidos por profesionales, que incluyen la práctica de algún deporte como herramienta de formación deportiva y valórica, las personas en situación de vulnerabilidad social pueden llevar a cabo un desarrollo psicosocial que les permita su inclusión social.

Gracias a la práctica deportiva y a las indicaciones de los profesionales se establecen vínculos, de esta forma se pueden crear lazos entre los distintos miembros del grupo que permiten fortalecer la figura de la persona y del grupo en sí. De esta manera se crea una autonomía y una identidad de todos los miembros, también se produce un crecimiento personal y se fortalecen determinados valores como la responsabilidad, el compromiso, la solidaridad, el respeto, etc.

Por lo tanto, un programa social deportivo dirigido por profesionales, genera situaciones de inclusión, promoviendo la educación, la salud y la organización de una comunidad, sin ningún tipo de discriminación. Los gobiernos de muchos países son concededores de la importancia de estos programas, así como la efectividad del deporte como herramienta de inclusión social.

II.I.- JUSTIFICACIÓN

Los estudios criminológicos sobre la delincuencia juvenil señalan el carácter multicausal del fenómeno, pero a pesar de ello, se pueden señalar algunos factores que parecen decisivos en el aumento de la delincuencia juvenil desde la II Guerra Mundial. Así, son factores que se encuentran en la base de la delincuencia juvenil la imposibilidad de grandes capas de la juventud de integrarse en el sistema y en los valores que éste promueve como únicos y verdaderos (en el orden material y social, por ejemplo) y la propia subcultura que genera la delincuencia que se transmite de pandilla en pandilla, de modo que cada nuevo adepto trata de emular, y si es posible superar, las acciones violentas realizadas por los miembros anteriores del grupo.

La desigualdad económica es causa de que el individuo desarrolle desesperanza. No se trata de la simple pobreza: hay algunos países o comunidades muy pobres, como el caso de algunos estudios en México, en los que virtualmente desconocen el robo y la violencia de otro tipo. Sin embargo, la gran diferencia entre ricos y pobres y sobre todo la imposibilidad de progresar socialmente sí causa violencia: la frustración se suma a la evidencia de que no hay otra alternativa para cambiar el destino personal.

Más importante como causa social es la llamada subcultura delincuente. Aunque sus detractores dicen que esta hipótesis carece de evidencia experimental, hay comunidades, barrios y colonias en donde niños y jóvenes saben que para pertenecer al grupo y formar parte de su comunidad necesitan pasar algunos ritos de iniciación, entre los que se encuentran robar, asaltar o quizá cometer una

violación. La falta de medición requiere de estudios, sí, mas no de desestimar lo que obviamente es un factor de formación de conductas y conceptos sociales.

En la familia, los dos factores que con más frecuencia se asocian al desarrollo de violencia es tener familiares directos que también sean violentos y/o que abusen de sustancias. Un entorno familiar disruptivo potencia las predisposiciones congénitas que algunos individuos tienen frente a la violencia y por sí mismo produce individuos que perciben a la violencia como un recurso para hacer valer derechos dentro de la familia.

Adicionalmente, el estudio de la criminalidad juvenil constituye un tema de actualidad, no solo del derecho penal, sino también de la criminología y de las ciencias conexas. El constante aumento de los conflictos sociales, y con ellos el de la delincuencia, ha incrementado el interés por el tema, tanto en los países industrializados o centrales, como también en los llamados países periféricos, como son los de América Latina.

Para comprender el interés por el análisis y la búsqueda de soluciones para la delincuencia juvenil, es necesario ubicar este fenómeno dentro de la problemática de la sociedad actual. La estructura social en que les ha tocado vivir a los niños y jóvenes de hoy, está caracterizada por una complejidad cada vez mayor, donde la búsqueda de soluciones no depende ni de fórmulas tradicionales, ni de líderes carismáticos ya que la delincuencia juvenil se ubica, por lo menos en América Latina, dentro de un contexto social caracterizado por grupos de niños y adolescentes ubicados dentro de niveles de miseria o pobreza, desempleo, narcotráfico, concentración urbana, baja escolaridad o analfabetismo, agresiones sexuales y desintegración familiar. A estos grupos sociales se les ha negado todos los derechos humanos, tales como el derecho a la vida, la salud, la educación, la vivienda, en fin, el derecho al desarrollo.

Sumado a este contexto, hay que agregar que la sociedad actual se caracteriza por un debilitamiento de los sistemas tradicionales de apoyo para el desarrollo de la niñez y de la adolescencia. Quisiéramos mencionar, por lo menos, tres medios de apoyo que con los cambios sociales, se han debilitado como para dar

una respuesta efectiva al desarrollo de la niñez y de los adolescentes. En primer lugar tenemos que mencionar a “la familia”. Los medios de comunicación, sobre todo la televisión, han suprimido la jerarquía y hegemonía que la familia tenía como formadora de costumbres sociales.

Además, la incorporación de la mujer al sistema laboral, por necesidad u oportunidades de desarrollo, y otros cambios en la estructura familiar, como la ausencia generalizada del padre, replantean las relaciones del niño y del joven. En segundo lugar encontramos “el colegio”, por su parte, se caracteriza por un marcado énfasis academicista y por la competitividad feroz, borrando el sentido comunitario y la promoción del desarrollo integral de los jóvenes. Y por último, los sistemas de asistencia y recreación, como apoyos alternativos, son mínimos y siempre insuficientes para la satisfacción de las necesidades de la población juvenil.

Asimismo, quisiéramos manifestar que la delincuencia juvenil es el resultado de la combinación de diversos factores de riesgo y respuesta social. Se presenta en toda sociedad, en donde los antivalores de violencia, agresividad, competencia salvaje, consumo, se imponen a los valores supremos de la sociedad, como la tolerancia, la solidaridad y la justicia.

En Venezuela, específicamente en Caracas, la conducta delictiva en adolescentes del sexo femenino registró un aumento de 12,5% en 2016 con respecto a 2015, cuando se contabilizaron 152 casos, según el análisis en publicaciones en prensa que realizó la ONG Cecodap. En total, el año pasado ellas participaron en 171 delitos.

“Las muchachas están haciendo uso de la violencia como mecanismo de sobrevivencia. La situación social y económica está incidiendo en que tengan que recurrir a asociarse con grupos que las puedan introducir en el delito. Las niñas están dejando sus casas presionadas por la crisis o porque en sus hogares se encuentran resquebrajados los vínculos internos, esto ocasiona que estén más expuestas a la violencia”, explicó Fernando Pereira, de Cecodap.

Además, las estadísticas señalan que los varones son responsables de 78% de 2.692 delitos cometidos por la población menor de 18 años en 2016. Los delitos en los que suelen estar involucrados los adolescentes son robo (37%), homicidio (9%), porte de armas de fuego (8%), saqueo (6%) y narcotráfico (5%), apunta Cecodap.

En las policías municipales reportan un incremento del delito cometido por adolescentes. En Sucre, durante el mes de enero, se registraron 11 casos entre robos de celulares, hurtos y motos solicitadas. 2016 cerró con 89.

II.II-. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Para dar inicio a nuestro Marco Lógico deberemos empezar por mencionar: ¿cuál es nuestro lineamiento estratégico? Ya que estos son los elementos del más alto nivel de la estrategia organizacional, cuyo propósito es alinear el comportamiento de todos los miembros que conforman el proyecto hacia un horizonte y visión compartida.

La importancia de contar con estos elementos, va más allá del tema netamente formal, se debieran constituir más bien en instrumentos de gestión, para inspirar, motivar y comprometer a los colaboradores y miembros en el logro de objetivos, tanto **específico** (realizar un programa dirigido al fortalecimiento de herramientas humanas básicas y sociales, enfocado especialmente en el trabajo con jóvenes entre los 10 y 17 años de edad pertenecientes a los equipos de fútbol del Municipio Sucre, específicamente el sector: “La Dolorita”) como **general** (el objetivo es concientizar, focalizar y dotar de herramientas a la comunidad deportiva en relación a su rol y las implicaciones del deporte en el sano desarrollo psicosocial de los adolescentes, especialmente de contextos carenciados).

Nuestros lineamientos estratégicos inician por: **1.** Dar a conocer el proyecto y crecer mediante alianzas estratégicas, a través de la gestión de nuevos espacios de desarrollo a través del uso de herramientas deportivas, con énfasis en la incorporación de la mujer y equidad de género. **2.** Mejorar integralmente la calidad

de vida de los jóvenes del sector “La Dolorita” mediante el deporte y apoyo de la comunidad en general. **3.** Promover, junto a organizaciones gubernamentales, deportivas, educativas y sociales, actividades encaminadas al desarrollo de los jóvenes del sector “La Dolorita”. **4.** Acentuar el reconocimiento del proyecto y profundizar el sentimiento de pertenencia para su correcta expansión en diversos sectores, empezando por el Municipio Sucre. **5.** Innovar en las fuentes de financiamiento de las diversas actividades, apuntando a su autosostenimiento.

Es importante mencionar que la práctica deportiva se convierte en un instrumento educativo cuando desarrolla actividades a la medida de cada participante, integrando y respetando la diversidad y, ayuda a consolidar hábitos deportivos, de liderazgo y de salud; por ello los resultados a esperar, gracias a las sesiones formativas que poseen como objetivo principal: transmitir y reforzar el aprendizaje de elementos relevantes para el mejor funcionamiento del equipo y de cada uno de los participantes en sus comunidades, serían: **1.** Existencia de un entorno de recreación donde se apoye a la mujer en el deporte, la igualdad y la equidad de género. **2.** Los jóvenes a los cuales se les da la sesión formativa, gracias a las herramientas otorgadas, tanto en tema de valores como de deportes, se alejen de la delincuencia buscando vías alternas de subsistencia dentro de su entorno. **3.** Reducción del embarazo adolescente. **4.** Expansión del proyecto en diferentes sectores del Municipio Sucre y de la Gran Caracas.

Ahora bien, la práctica deportiva como otras realidades sociales, no es neutra, encierra una serie de valores y contravalores, a los que se denomina direccionalidades:

- La direccionalidad positiva remarca aquellas vivencias agradables y enriquecedoras, que favorecen el desarrollo humano y se basan en la participación activa e implicada de las personas en las experiencias deportivas.
- La direccionalidad negativa hace referencia a las experiencias deportivas perjudiciales para la persona y la sociedad, centrada en el consumismo y la competitividad mal entendida.

El interrogante que plantea esta doble direccionalidad es “¿cómo se pueden multiplicar los efectos de direccionalidad positiva y disminuir los efectos de la direccionalidad negativa?”

La respuesta a esta pregunta no es sencilla de responder, si bien diversos expertos se ponen de acuerdo en que una de las claves reside en el liderazgo de las entidades públicas para canalizar los esfuerzos de todas las entidades que se relacionan en el ámbito del Deporte Juvenil, impulsando el desarrollo de de proyectos deportivos que:

- Promuevan una educación de calidad a través del deporte.
- Ofrezcan a todos los jóvenes que lo deseen, la oportunidad de aprender y practicar diversas actividades deportivas.
- Velen porque los objetivos de las actividades deportivas y las conductas de los participantes sean coherentes con las finalidades que establece la legislación vigente.

Las entidades que participan dentro del programa desarrollado en el Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública, como la Alcaldía del Municipio Sucre, la organización Deporte para el Desarrollo, entre otras, son claves para que la práctica deportiva sea apropiada y de calidad.

II.III-. UBICACIÓN Y POBLACIÓN

Caracas, Venezuela. Municipio Sucre. Sector La Dolorita. Parroquia La Dolorita. Proyecto especialmente desarrollado con jóvenes entre 10 (diez) y 17 (diecisiete) años de edad.

II. IV-. CAUSAS

1. Politización del Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte lo cual impide la extensión de proyectos pedagógicos tanto de grupos políticos con ideologías diferentes o programas internacionales por diferencias políticas que creen atentar contra el programa de la patria.
2. Politización de la alcaldía del Municipio Sucre lo cual impide el desarrollo de programas y proyecto pedagógicos propuestos en la gestión anterior.
3. Insuficientes espacios potenciados para realizar actividades extracurriculares de tipo deportivas o culturales.
4. Empeoramiento de los hábitos educativos lo cual aumenta la caída de los jóvenes en actos vandálicos.
5. Reducción de la estimulación pedagógica a través del deporte.
6. Imperfección del proyecto de vida personal que ocasiona un futuro provechoso para los jóvenes del Municipio Sucre.
7. Disminución de entrenadores deportivos en el Municipio a causa del déficit en el pago de los mismos.
8. Falta de formación pedagógica en los entrenadores ya que no se cuenta con un gran número de instituciones que se dediquen a esta labor efectivamente, además, en la sociedad venezolana existe el desprestigio de esta carrera.
9. Presencia de anomalía en la nutrición de los jóvenes y en consecuencia, éstos no cuentan con las energías suficientes o necesarias para realizar actividades extra curriculares en pro a su formación.

10. Inseguridad masiva en el Municipio Sucre, esto impide que los jóvenes se trasladen a los centros de educación y hace que los horarios sean mucho más restringidos.
11. Carencia de los materiales requeridos para la educación.
12. Incremento de la violencia entre los jóvenes entre 10 - 17 años en el Municipio Sucre.
13. Incremento en los embarazos adolescentes (niñas entre 10 y 17 años de edad) en el Municipio Sucre a consecuencia de la malformación de valores en los jóvenes.
14. Aumento de actos delictivos en el Municipio Sucre lo cual ocasiona una sensación de incertidumbre a la comunidad del sector La Dolorita.
15. Carencia de integración y adaptación social por parte de los jóvenes del Municipio Sucre.

II. V-. DESCRIPTORES

1. Los jóvenes en la región capital se han convertido en víctimas (15 mil adolescentes y jóvenes con edades comprendidas entre 12 y 29) y victimarios (60% de estos casos retratan que los victimarios tienen menos de 30 años) de hechos delictivos, principalmente homicidio. Le sigue el robo, hurto y encuentros con autoridades policiales.
2. En el Municipio Sucre durante el primer semestre del año 2018, según reportajes del OVV (Observatorio Venezolano de Violencia) la mayoría de los hechos violentos involucraron a personas con edades comprendidas entre los 15 y 29 años, con mayor incidencia entre los 20 y 24 años (29,8% de los casos), 25 y 29 años (20,7%), seguido de 15 a 19 años (15, 4%).

3. Un 75% de las víctimas de sucesos violentos en febrero del 2018 tenían entre 15 y 34 años, siendo el grupo de 25 a 29 años el más afectado. De igual manera, se registra que en el caso de los victimarios el 30% se encuentran entre los 20 y 24 años.
4. La deserción estudiantil en el Municipio Sucre ha aumentado, de un 80% de niños que inician los estudios, solo un 35% logra culminar el bachillerato.
5. El índice de muertes violentas en el Municipio Sucre representa un 28% del índice total, durante cuatro meses del año 2018 (de mayo a septiembre).

III-. ÁRBOL DE PROBLEMAS

DESCRIPTORES

CS1: la muerte prematura de menores de edad y adolescentes en el Municipio Sucre.

CS2: aumento de la deserción escolar y universitaria por parte de los jóvenes del Municipio Sucre.

CS3: reducción de la productividad laboral y social en el Municipio Sucre.

CS4: promiscuidad sexual y falta de valores tanto éticos como morales en los adolescentes venezolanos.

CS5: desintegración familiar y deterioro del núcleo familiar y proyecto de vida individual.

D1: Los jóvenes en la región capital se han convertido en víctimas (15 mil adolescentes y jóvenes con edades comprendidas entre 12 y 29) y victimarios (60% de estos casos retratan que los victimarios tienen menos de 30 años) de hechos delictivos, principalmente homicidio. Le sigue el robo, hurto y encuentros con autoridades policiales.

D2: En el Municipio Sucre durante el primer semestre del año 2018, según reportajes del OVV la mayoría de los hechos violentos involucraron a personas con edades comprendidas entre los 15 y 29 años, con mayor incidencia entre los 20 y 24 años (29,8% de los casos), 25 y 29 años (20,7%), seguido de 15 a 19 años (15, 4%).

EFFECTOS

Incremento de la violencia entre los jóvenes de 10 a 17 años de edad en el Sector de La Dolorita, Municipio Sucre.

C1: ausencia de un proyecto de vida en los jóvenes del Municipio Sucre.
C1.1: desintegración del núcleo familiar.
C1.2: deficiencia en la enseñanza de valores dentro de los hogares o aulas de clases.
C1.3: bajas expectativas de éxito u oportunidades.
C1.4: falta de claros y racionales lineamientos de comportamiento y disciplina.

C3: legitimación de la violencia.
C3.1: fácil acceso a las armas blancas y de fuego.
C3.2: notable incremento de los robos y actos vandálicos por parte de jóvenes pertenecientes al Municipio Sucre.

C2: escasos o insuficientes ingresos salariales.
C2.1: necesidad de trabajar desde edades prematuras o tempranas.
C2.2: búsqueda de alternativas ilícitas para subsistir dentro del entorno hiperinflacionario venezolano.

C4: ausencia de hábitos educativos del tiempo.
C4.1: los jóvenes no poseen las condiciones básicas necesarias para asistir al liceo.
C4.2: insuficiencia de espacios recreativos y/o culturales.

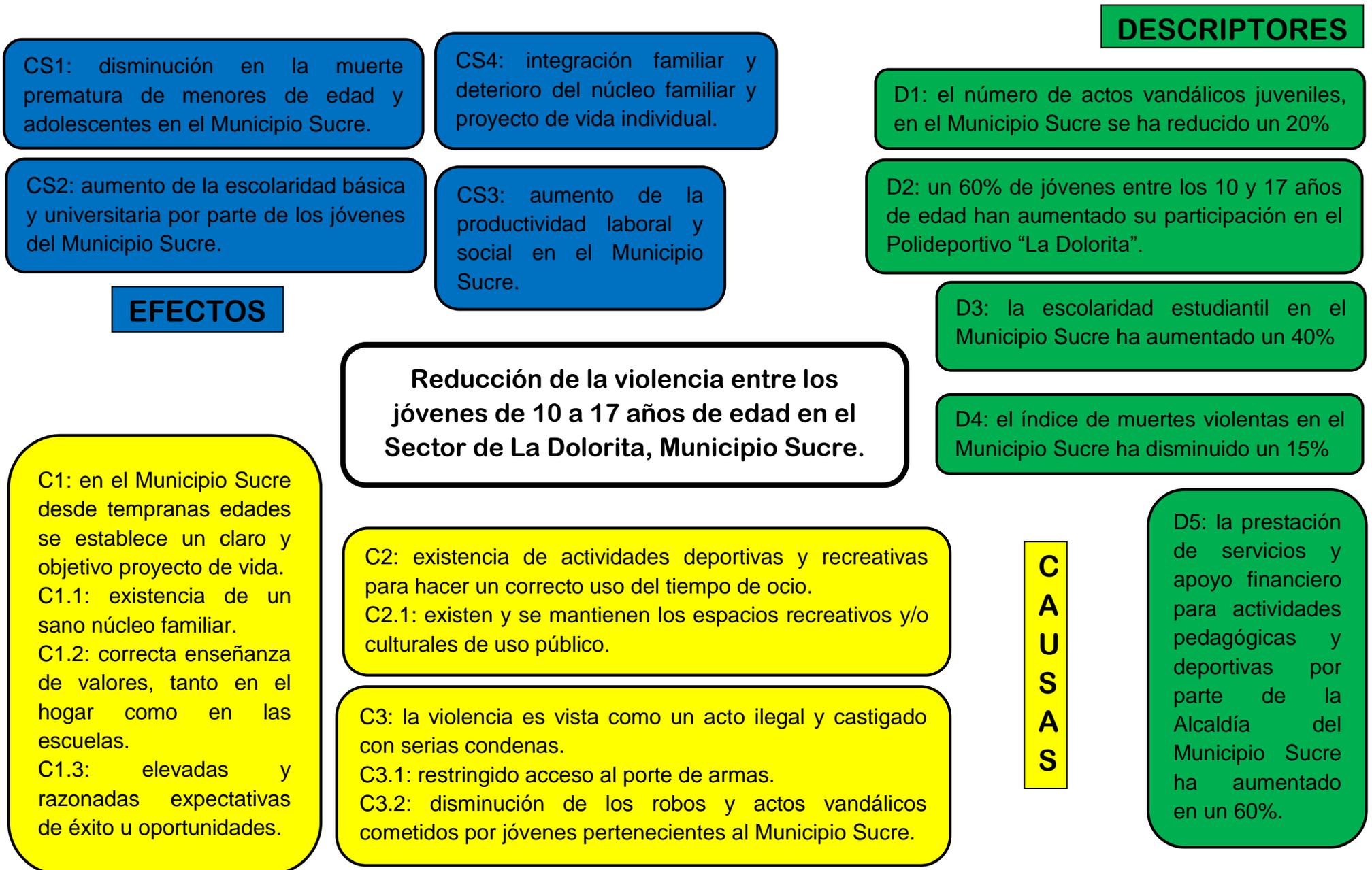
CAUSAS

D3: Un 75% de las víctimas de sucesos violentos en febrero del 2018 tenían entre 15 y 34 años, siendo el grupo de 25 a 29 años el más afectado. De igual manera, se registra que en el caso de los victimarios el 30% se encuentran entre los 20 y 24 años.

D4: La deserción estudiantil en el Municipio Sucre ha aumentado, de un 80% de niños que inician los estudios, solo un 35% logra culminar el bachillerato.

D5: El índice de muertes violentas en el Municipio Sucre representa un 28% del índice total, durante cuatro meses del año 2018 (de mayo a septiembre).

IV-. ÁRBOL DE OBJETIVOS



V-. ANÁLISIS DE ACTORES

ACTORES	DESCRIPCIÓN	INTERESES	SERVICIOS/ OBRAS/ BIENES	RECURSOS	PERCEPCIÓN DE PROBLEMAS	MANDATOS	S. ACTUAL	RELACIÓN CON OTROS ACTORES
Equipo de trabajo de proyecto UCAB	Equipo de jóvenes constituido por 4 personas (Liberalistas, Comunicador Social e Historiador). Participantes del Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política.	Interesados en trabajar coordinando esfuerzos para realizar proyectos en conjunto con el gobierno local, específicamente, la Alcaldía del Municipio Sucre.	Este equipo de trabajo brinda capacitación, formación integral y la elaboración y entrega del proyecto.	RRHH	Aumento de la violencia y actos delictivos en manos de los jóvenes del Municipio Sucre, Sector La Dolorita; esto compromete directamente a las futuras generaciones.	Requerimiento del Diplomado para la elaboración del proyecto	Recabando la información necesaria para el diseño del proyecto que se va a exponer	Enlace directo entre la comunidad del Sector La Dolorita, la ONG: Deporte para el Desarrollo y la Alcaldía del Municipio Sucre.
Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte.	Parte del gabinete ejecutivo del gobierno venezolano, siendo así uno de sus principales organismos para	Interesados en desarrollar proyectos que aumenten la formación de jóvenes y futuros profesionales del deporte nacional.	El Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte proporciona apoyo financiero y apoyo de las federaciones deportivas.	El pasado 23 de octubre el Ministro del Poder Popular para la Educación, Istúriz, A. notificó que se asignó una inversión de mil 484 millones bolívares soberanos para la inversión social.	Considera que el problema planteado anteriormente afecta el buen desarrollo de los jóvenes y con ello la realidad y el futuro que tiene consecuencia a corto, mediano y largo plazo	Préstamo de recursos monetarios para la elaboración del proyecto social y deportivo a realizar.	Desconocimiento del proyecto ya que se está a la espera de la pronta aprobación por parte Centro de Estudios Jurídicos y Políticos de la UCAB.	Relación con el Poder Ejecutivo del país y con el gobierno municipal, es decir, la Alcaldía de Sucre.
Alcaldía del Municipio Sucre.	Alcalde, concejal y voceros de la gobernación.	Alcanzar el máximo bienestar social a través de la participación	La Alcaldía del Municipio Sucre posee el control del espacio	RRHH y materiales, además son los	La Alcaldía de Sucre percibe la violencia juvenil como un	Préstamo de apoyo de seguridad, espacio de	Desconocimiento del proyecto ya que se	Relación con el Ministerio del Poder Popular para la Juventud

		ciudadana, en este caso, el deporte. Además, elevar la calidad de vida de la gente a través de la instrucción de un modelo inclusivo de gestión participativa.	público y alianzas con fundaciones como Pasión Petare que generan directrices que permitan llevar a cabo el plan de gobierno propuesto a la comunidad del Municipio Sucre.	encargados de la realización y mantenimiento de espacios deportivos.	problema, y por ello apoyaría la elaboración y desarrollo del proyecto sin embargo no tiene mayor protagonismo.	recreación tanto deportiva como cultural y proporcionar el acercamiento entre los encargados del proyecto y líderes de la comunidad.	está a la espera de la pronta aprobación por parte del Centro de Estudios Jurídicos y Políticos de la UCAB.	y el Deporte, y también guarda relación con los diferentes líderes comunitarios de los sectores del Municipio Sucre.
ONG: (Deporte para el Desarrollo).	Asociación civil de desarrollo social a través del deporte.	Generar un cambio en el sector La Dolorita a través del deporte.	Capacitación e implementación de la metodología del proyecto.	RRHH y material.	La organización considera que el problema planteado puede tener solución a través del uso de espacios deportivos.	Prestar el servicio de facilitadores para el proyecto.	Recaudando información para diseñar la metodología a utilizar.	Alianza con profesionales deportivos, y diferentes organizaciones encargadas de la dotación de materiales y apoyo financiero.
Comunidad del Sector La Dolorita.	Estructura urbanística distorsionada, con una población multicultural e importante índice de violencia. Un aspecto importante a resaltar de La Dolorita es que esta comunidad siempre ha tenido presente la importancia del deporte.	Preocupación por el futuro de los jóvenes que conviven y realizan vida dentro de la comunidad.	La comunidad de La Dolorita es el enlace directo, gracias a los líderes comunitarios, entre los representantes y menores de edad interesados en formar parte del proyecto.	RRHH.	Aumento de la violencia y actos delictivos en manos de los jóvenes del Municipio Sucre, Sector La Dolorita; esto compromete directamente a las futuras generaciones	Interés de apoyar e impulsar la participación de los menores de edad en el deporte.	Desconocimiento del proyecto ya que se está a la espera de la pronta aprobación por parte del Centro de Estudios Jurídicos y Políticos de la UCAB.	Posee relación con la Alcaldía de Sucre gracias a los concejales y la formación de distintos consejos comunales.
Niñas entre 10 y 17 años de edad interesadas en realizar	Menores de edad, que habitan en el sector de La Dolorita.	Este grupo de actores debe ser el mayor interesado del desarrollo del programa ya que	Mencionado grupos de actores proporciona la participación e interés por el	RRHH.		Mejoramiento en su calidad de vida.	Desconocimiento del proyecto ya que se está a la espera de	Guardan relación con sus propios padres y representantes encargados

actividades deportivas		influirá positivamente sobre ellos y su futuro, tanto en sus pretensiones deportivas como en su desarrollo académico.	proyecto.				la pronta aprobación por parte Centro de Estudios Jurídicos y Políticos de la UCAB	
Padres y representantes de las jóvenes.	Ciudadanos, en su mayoría mayores de edad, pertenecientes al sector de La Dolorita.	Bienestar de sus hijos o representados, asimismo interés del mejoramiento del futuro del país empezando por su comunidad.	Autorización y apoyo para que los menores de edad participen en el proyecto.	RRHH.	Preocupación del futuro de sus hijos o representados debido a los altos índices de violencia juvenil.	Responsabilidad de que los menores de edad se desarrollen en un ambiente integral proporcionándole diversas herramientas para su futuro.	Desconocimiento del proyecto ya que se está a la espera de la pronta aprobación por parte Centro de Estudios Jurídicos y Políticos de la UCAB	Poseen relación con los menores de edad a los cuales les será dictada la capacitación, y, algunos, con la Alcaldía del Municipio Sucre.
Financiamiento del proyecto: (CAF).	Un banco de desarrollo comprometido con mejorar la calidad de vida de los latinoamericanos.	Promover un desarrollo sostenible, mediante operaciones de créditos, recursos no reembolsables y apoyo en la estructuración técnica y financiera de proyectos de los sectores público y privados de América Latina.	Red de contactos y financiamiento económico.	Apoyo financiero.	Aumento de la violencia y actos delictivos en manos de los jóvenes que compromete el futuro de Venezuela.	Dentro de la misión y valores de CAF se encuentra apoyar este tipo de iniciativas que colabore con el desarrollo sostenible y mejora de la calidad de vida de los países latinoamericanos.	Desconocimiento del proyecto ya que se está a la espera de la pronta aprobación por parte Centro de Estudios Jurídicos y Políticos de la UCAB	Posee relación con los gobiernos accionistas del banco, y, adicionalmente, posee una amplia gama de financiadores y contactos en diversos temas de interés.

VI-. PROBLEMA

Incremento de la violencia entre los jóvenes, específicamente menores de edad, de 10 (diez) a 17 (diecisiete) años de edad, en el Municipio Sucre, sector La Dolorita.

VI. I-. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En vista de la crisis social que ha vivido Venezuela los últimos años, hemos sido testigos del incremento de la violencia en la población en toda su extensión territorial. Una de ellas ha tenido un gran impacto en jóvenes que no han recibido una educación de calidad, estos niños no han recibido una orientación pedagógica en sus primeros años, lo cual ha llevado a estos jóvenes a ver su proyecto de vida desde otro ángulo.

Sin una voz que los oriente, muchos toman como forma de vida la violencia, la venta de drogas, de armas, secuestros, entre otros. Esto hace que en promedio la esperanza de vida se vea afectada, causando aumento en la tasa de natalidad y mortalidad. Los jóvenes empiezan a tener hijos en un momento en el cual necesitan desarrollarse académicamente.

Tomando en consideración este contexto tan adverso, podríamos decir que una de las poblaciones más afectadas, debido a sus condiciones culturales, psicológicas, de desarrollo y de vida es la parroquia La Dolorita, aledaña a la parroquia Petare - una de las zonas popular más grandes de Latinoamérica. Ubicada en el Municipio Sucre, al este de Caracas, en el estado Miranda, La Dolorita no está exenta de los problemas que se mencionan anteriormente. Los jóvenes y, principalmente, las niñas entre 10 y 17 años ven afectada su adolescencia ante la falta de oportunidades y calidad de vida, fundamental para todo venezolano y, en general, todo ser humano.

El incremento de la violencia es la protagonista de la vida de estos jóvenes que se ven afectadas por los índices delictivos de la zona. En materia de seguridad,

el Estado venezolano y las autoridades no han sido capaces de garantizar el bienestar de dichas zonas marginadas, es por ello que en medio de esta crisis la violencia se hace presente en la vida de los jóvenes y de la comunidad en general.

VII-. ANÁLISIS SITUACIONAL

VII. I-. CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN

la comunidad a la cual será realizado el análisis pertenece al sector La Dolorita, parroquia La Dolorita, Municipio Sucre (superficie 164 km²), Estado Miranda. Ésta se encuentra cercana a la autopista Petare - Guarenas. La Dolorita cuenta con su propio Polideportivo, un amplio terreno que cuenta con cancha de béisbol, fútbol y una sala de usos múltiples.

Asimismo, este sector es una zona popular que cuenta con varias viviendas precarias e improvisadas, sin previa urbanización, desarrolladas espontáneamente en forma asimétrica y abigarrada, sin un patrón específico. Además, se pueden observar diferentes talleres automotrices, bodegas, abastos y algunos colegios públicos.

Las personas que habitan en el sector de La Dolorita cuentan, medianamente, con electricidad, internet, gas, etc. pero son pocos los ciudadanos que pagan por estos servicios. El servicio del agua en La Dolorita es sumamente deplorable, si ésta no es tratada tiende a causar enfermedades y la escasez de la misma aumenta día a día.

VII. II-. ASPECTOS CULTURALES RELEVANTES

La población del sector La Dolorita es pluricultural, dado que su formación se remonta a invasiones de terrenos ejecutadas por venezolanos e inmigrantes de varias zonas de Latinoamérica. En pocas palabras, éste es un sector muy homogéneo pese a sus diferencias culturales.

VII. III-. POBLACIÓN

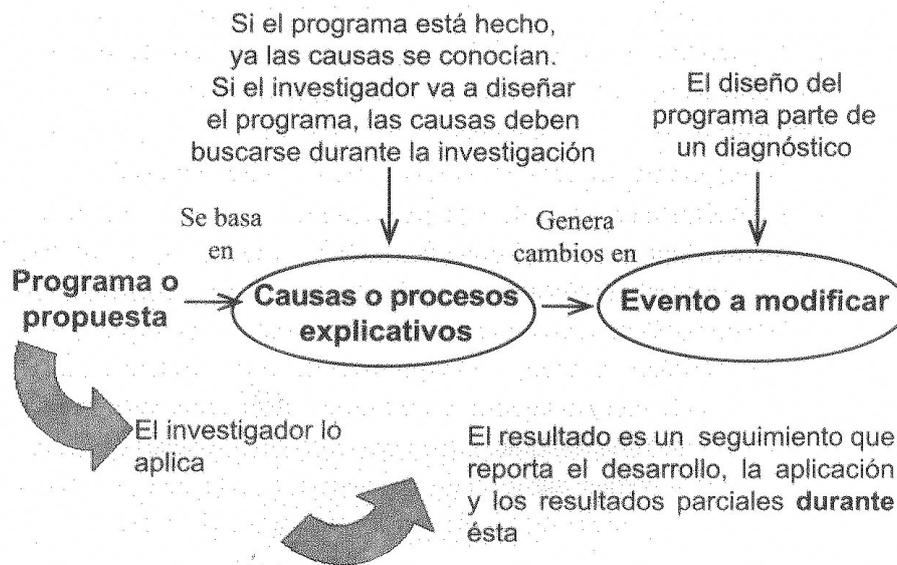
La Dolorita se convierte en un modelo de población nacional con sus múltiples contradicciones, diversas costumbres, tradiciones, nuevas vivencias y con ellas diferentes calamidades producto del cambio sin planificación; esto acarrea serios problemas de convivencia tal es el caso de la “propiedad de la invasión” y los derechos que obtienen “cuando se llega primero”.

La Dolorita posee una diversa población, mayoritariamente hombres, y mencionado sector es una zona popular temido por varios ciudadanos caraqueños por los altos niveles de criminalidad. Ésta parroquia cuenta con 11 km² con una población registrada, para el año 2010, de 84.041 habitantes con una densidad de 7.640 hab./km²

VIII-. METODOLOGÍA A UTILIZAR

La metodología a utilizar se basa en una investigación interactiva, es decir, aquella cuyo objetivo consiste en modificar el evento estudiado (los jóvenes del Municipio Sucre, pertenecientes al Sector La Dolorita), generando y aplicando sobre él una intervención especialmente diseñada para el proyecto para el fortalecimiento de herramientas humanas básicas y sociales, a través del deporte, dirigida a jóvenes entre los 10 y 17 años de edad, en la parroquia “La Dolorita” (Municipio Sucre, Miranda, Venezuela).

En ella el investigador pretende sustituir un estado de cosas actual, por otro estado de cosas deseado. La investigación - acción (IA) es una modalidad de investigación interactiva, pero fundamentalmente orientada a las ciencias sociales, y dependiendo de la vertiente puede incorporar la participación de la comunidad estudiada.



Esquema para una investigación interactiva. (Hurtado, J. 2007).

Asimismo, el objetivo es hacer uso de las “técnicas de resolución de conflicto” ya que a través del deporte se le enseña a los jóvenes este tipo de técnicas que los llevan a entender el funcionamiento de la sociedad haciendo uso de su equipo como un ejemplo de micro comunidad donde ellos aprenden y entienden su contexto y de esta manera desarrollan habilidades sociales como el trabajo en equipo, la convivencia, el respeto, la comunicación y la disciplina.

La Universidad Internacional de Valencia expone que las técnicas de resolución de conflicto son: “métodos sistematizados para resolver los conflictos de diversa índole que se pueden dar en cualquier grupo de convivencia, es decir, el trabajo, un barrio o vecindad y también en los centros escolares”.

Una posible forma de solucionar efectivamente un conflicto estaría compuesto por las siguientes fases: **1-**. Elección de un grupo encargado de la investigación y mediación en el problema, **2-**. Establecer los objetivos a alcanzar, **3-**. Priorizar dichos objetivos en orden de importancia, **4-**. Elegir una solución consensuada entre las distintas partes implicadas, **5-**. Definir un plan para llevar a cabo dicha solución, y, por último, **6-**. Valorar los resultados obtenidos y, si no son los adecuados, repetir el proceso tratando de solventar insuficiencias y errores.

No obstante, en su aplicación al campo de la actividad física y el Deporte la Psicología ofrece multitud de posibilidades para intervenir, ofreciendo respuestas científicamente fundamentadas a problemas concretos de la sociedad actual. Un claro ejemplo es la actuación en la educación de los menores. El centro educativo es una de las principales instituciones donde los menores se forman y aprenden patrones de comportamientos que, a través del proceso de socialización, van a interiorizar, asimilar y convertir en parte de su comportamiento durante toda su vida. Los centros educativos se convierten en espacios donde se transmiten conocimientos, actitudes y valores que contribuyen decisivamente a conformar a los menores durante su etapa escolar y que, asimismo, son uno de los ámbitos desde donde se van a nutrir de experiencias compartidas por su grupo de iguales. Por otra parte, dentro del contexto escolar los menores experimentan y aprenden la vivencia y expresión de multitud de emociones cuya cualidad puede suponer rechazo y discriminación o bien sentimientos de integración y aceptación.

En este esfuerzo colectivo por apoyar una socialización integradora y no violenta, el deporte escolar puede ayudar a trabajar aquellos valores y actitudes que favorezcan que los menores adquieran algunas herramientas de actuación, que pueden serles de utilidad para resolver situaciones conflictivas en el contexto escolar y, en cierta medida, fuera de él (Cantón y cols., 2004). Sin embargo, la educación de los valores debe buscar un punto armónico, ya que por una parte va a proveer a los menores de modelos de carácter moral que les va a permitir un ajuste con la sociedad sin que, por otra parte, se elimine su libertad de elección (Omecaña, 2002).

Dentro de un programa de mejora de valores y actitudes prosociales en el ámbito escolar desde la actividad deportiva, en el que se viene investigando desde hace algunos años (Cantón y Sánchez-Gombau, 1997, 1999; Cantón, León y Hernansaiz, 2004), se ha introducido como parte sustancial del mismo el desarrollo de estrategias para ayudar a manejar adecuadamente situaciones de conflicto de intereses a las que de forma habitual los menores se tienen que enfrentar. Para ello se ha partido del esquema de resolución de conflictos ya probado con éxito en otros contextos no deportivos.

En concreto, la práctica deportiva, con el fin de aprovechar al máximo esta actividad reglada, permite el desarrollo de conocidos beneficios físicos, psicológicos y sociales, ampliando sus potencialidades; en este caso, apoyando la consolidación de determinados valores y actitudes prosociales y de cooperación, así como las habilidades psicológicas básica en que se sustentan, en concreto la habilidad de resolución de conflictos de forma pacífica y positiva.

IX-. CURSO DE ACCIÓN: HACIA UNA POLÍTICA QUE GENERE VALOR POR LO PÚBLICO, Y SUME AL DESARROLLO DE PLANES SOCIALES DEL PAÍS

Con preocupación, muchos observamos una escalada de malas prácticas en lo que concierne a lo social, y todo lo relacionado. Estas malas prácticas, derivan, como mencionamos en este proyecto de investigación, el predominio de actos delictivos y consumo de sustancias, que de alguna u otra forma, dañan nuestro cuerpo, y dificultan nuestro normal desarrollo humano, a nivel personal y espiritual, así como a nivel social, a lo macro.

En esos términos, no es posible lograr el desarrollo de una persona, a nivel social, y es una de las tantas razones por las que el país está pasando “la crisis”, a la cual se refieren todos sus ciudadanos. Claro, los sectores más vulnerables, los populares, son los más proclives a caer en malas prácticas, porque, en primer lugar, no reciben (en su mayoría), apoyo del gobierno (municipal, del estado y del gobierno central), no existen ganas de surgir, sino de seguir desarrollando una serie de malos comportamientos. Tampoco existe apoyo suficiente de organizaciones sin fines de lucro, ONG que se dediquen a apoyar los casos particulares y casos de gravedad, es allí donde entran iniciativas como las que estamos impulsando.

El proyecto, más allá de fungir como un trabajo final, que da pie al cierre de una etapa formativa de nuestras vidas, es una oportunidad valiosa para que las autoridades correspondientes coloquen la lupa sobre las problemáticas que existen en nuestro país, más directamente (nuestro caso), con la temática deportiva, en

barrios y zonas populosas y en situación de riesgo, para así conformar valor por lo que denominamos público.

Y ese el valor por lo público (tomando en cuenta que ese valor parte de tomar acción sobre temas que nos incumben a todos) el que nos motiva a proponer este proyecto. Una política pública de calidad, implementada por un sistema de gobierno en específico, a futuro, podría estar dirigida a tocar el tema delictivo, juvenil, social, de los sectores desfavorecidos, a través del desarrollo del deporte y planes sociales que integren a distintos sectores de la sociedad, como sociedad civil y ONG.

Y es algo que se está viendo mucho más factible con el pasar del tiempo, pues, aunque el Gobierno actual del país, no esté plenamente abierto a tomar decisiones inclusivas en materia social (debido a que tienen una manera determinada de percibir y actuar), existen organizaciones no gubernamentales que sí apuestan a este tipo de actividades. “Caracas mi convive” es una de ellas, y “Desarrollo para el deporte”, mencionada anteriormente, entre otras.

Es en esa factibilidad en la cual nos apoyamos y apostamos a que se sigan desarrollando planes similares, en pro del desarrollo local de nuestras regiones. Winston Churchill decía que, “un pesimista ve dificultades en cada oportunidad y un optimista ve oportunidades en toda dificultad”, es por ello que seguimos apoyándonos de nuestras fortalezas y de las oportunidades que se nos presenten en el camino, para desarrollar planes que incentiven al desarrollo y rescate de lo nuestro, del deporte, de lo social y de lo humano.

<p>A2.Organización , diseño y ejecución del torneo MAS FUTBOL MENOS VIOLENCIA de fútbol en el Municipio Sucre con la participación de 16 equipos, pertenecientes a las escuelas de la Liga Municipal</p>	<p>18 jornadas</p>															
<p>A3. Realizar un evento de graduación para los jovenes participantes que hayan cumplido con el programa de formación.</p>	<p>1 evento</p>															
<p>O2. Fortalecer a las escuelas pertenecientes a la Liga Municipal de Fútbol de Sucre en el abordaje de la perspectiva de género y la inclusión de las niñas y adolescentes mediante la capacitación de los entrenadores a través del manejo y desarrollo de competencias para el trabajo diario con ellas</p>																

A1. Formar a 60 entrenadores de fútbol en el manejo y desarrollo de competencias para el trabajo diario con jóvenes desde una perspectiva de género y social.

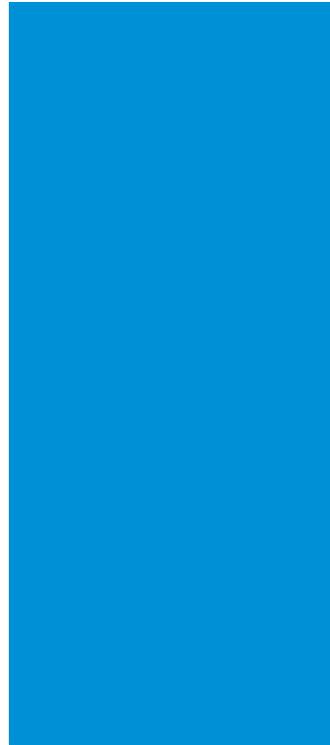
**10
sesiones**



--	--	--	--	--	--	--	--	--

A2. Seleccionar y formar a 4 coordinadores de los mismos entrenadores para realizar el seguimiento en campo a los distintos entrenadores capacitados, realizando visitas programadas donde se evalúen la aplicación de los contenidos en sus entrenamientos

**1 sesión
cap 128
visitas**



<p>A3. Garantizar a través de la identificación de debilidades en el proceso de formación, el reforzamiento de los contenidos más vulnerables, mediante 2 sesiones extras de trabajo con los entrenadores</p>	<p>2 sesiones</p>										
<p>A4. Realizar un evento de graduación para los entrenadores que hayan cumplido con el programa de formación.</p>	<p>1 evento</p>										

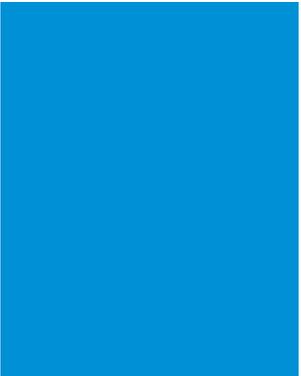
O3. Implementar una campaña de sensibilización orientada a la comunidad sobre género e inclusión, valores ciudadanos, problemáticas sociales y la importancia de los adolescentes en el deporte.

A1. Diseño gráfico de material para la información de la campaña, no violencia y la importancia del deporte en el Municipio Sucre, igualdad de género y del deporte como medio de oportunidades; diseño de banners y pendones.

8 diseños



<p>A2. Logística de promoción y difusión de la 2da fase del Programa: Envío, seguimiento, confirmaciones de comunicados. Materiales para prensa (Impresiones de Notas de Prensa, CD's de imágenes de apoyo para prensa, Sobres-Kit de Medios.</p>	<p>6 actividades</p>			
<p>A3. Toma, edición y retoque de fotografías</p>	<p>250 fotos</p>			

<p>A4. Logística para promoción en redes sociales de todo el programa en su segunda fase</p>	<p>1 semanal</p>													
<p>A5. Realizar una actividad vivencial de un día para reforzar el conocimiento de los entrenadores, generando de esta manera mayor cohesión social entre los integrantes de las comunidades deportivas, bien sean los jóvenes beneficiarios, los representantes y los líderes comunitarios.</p>	<p>1 evento</p>													

A6. Sencibilizar a por lo menos 85 padres y/o representantes que tengan jóvenes beneficiarios del programa o jugadores de futbol en el manejo del rol dentro de su comunidad y la incorporación de el deporte en sus vidas. A través de 2 sesiones de trabajo, una en el inicio del programa y una al finalizarlo

**2
sesiones**



A7. Realizar una sesión de trabajo adicional de 3 horas con los padres y/o representantes a fin de garantizar a través de la identificación de debilidades en el proceso de sensibilización, el reforzamiento de los contenidos más vulnerables.

1 sesión



IX.II-. PRESUPUESTO

Tipo	Recurso	Descripción	Precio	Cantidad	Medida	Total	Bs. S
Momento 1: Formación con entrenadores y padres							
M1	Equipo consultor responsable de la formación.	Profesionales de la organización DPD encargados de adaptar, transmitir y evaluar el conocimiento del programa de metodología del deporte para el desarrollo orientado a reforzar las habilidades en el trabajo con deporte en jóvenes de zonas vulnerables. Y el cual contempla los temas: contextuales, preventivos y prácticos relacionados al tema del deporte como frente a la delincuencia como herramienta para desarrollar habilidades sociales.	575	12	Sesiones	6900	1.828.500,00
M1	Transporte	Gastos por concepto de traslados para los miembros del equipo implementador de la formación del proceso de campo en el momento 1	25	12	Sesiones	300	79.500,00

M1	Alquiler de equipos	Costos por concepto de alquiler de equipos tecnológicos para la realización del componente teórico de las sesiones del programa y alquiler de equipos deportivos para la realización del componente de campo de dichas sesiones	25	12	Sesiones	300	79.500,00
M1	Manual de Réplica	Costos de adaptación y diseño de un manual de replica el cual contempla los resultados de la evaluación del proceso formativo asociados al modelo y que permite la réplica del conocimiento y manejo teórico y práctico en materia de Deporte para el Desarrollo por parte de los entrenadores que reciben todo el proceso formativo	1450	1	Manual	1450	384.250,00
Momento 2 : Trabajo directo con jóvenes							
M2	Equipo de Facilitadores responsable de la capacitación en campo	Profesionales de la organización DPD encargados de diseñar y transmitir sesiones de trabajo en DPD a los jóvenes vulnerables de la zona.	145	48	Sesiones	6960	1.844.400,00

M2	Transporte	Gastos por concepto de traslados para los miembros del equipo implementador de las sesiones de trabajo en DPD a los jóvenes de la comunidad.	25	48	Sesiones	1200	318.000,00
M2	Alquiler de equipos	Costos por concepto de alquiler de equipos deportivos para la realización de las sesiones de DPD por parte de equipo de facilitadores responsables	15	48	Sesiones	720	190.800,00
M2	Informe	Costos asociados a la elaboración y diseño de un informe que de cuenta del aprovechamiento y herramientas aplicadas durante el periodo de trabajo en sesiones de DPD.	725	1	informe	725	192.125,00
Momento 3: Seguimiento en aplicación de metodología							

M4	Equipo de seguimiento en aplicación de metodología	Profesionales de la organización DPD encargados de generar un proceso de inducción para los entrenadores seleccionados como coordinadores y posteriormente acompañar el proceso de seguimiento implementado por los entrenadores seleccionados como coordinadores locales de DPD.	435	3	Meses	1305	345.825,00
M4	Manual para coordinadores	Costos asociados a la elaboración, diseño e impresión de los materiales utilizados para el proceso de seguimiento realizado por los entrenadores seleccionados como coordinadores locales	1450	1	Manual	1450	384.250,00
Momento 5: Reforzamiento específico de conocimientos							

M5	Equipo consultor responsable de la formación.	Profesionales de la organización DPD encargados de adaptar, transmitir y evaluar el conocimiento del programa de metodología del deporte para el desarrollo orientado a reforzar las habilidades sociales en el deporte. Y el cual contempla los temas: contextuales, preventivos y prácticos relacionados al tema del deporte como herramienta para abordar temas de desarrollo social y de prevención de delincuencia en zonas vulnerables.	575	4	Sesiones	2300	609.500,00
M5	Alquiler de equipos	Costos por concepto de alquiler de equipos deportivos para la realización de las sesiones de DPD por parte del equipo de facilitadores responsables	15	4	Sesiones	60	15.900,00
M5	Transporte	Gastos por concepto de traslados para los miembros del equipo implementador de la formación del proceso de campo en el momento 5	25	4	Sesiones	100	26.500,00

M5	Informe	Costos asociados a la elaboración y diseño de un informe que de cuenta del proceso de ejecución de todas las fases del proyecto, aprendizajes y oportunidades de mejora derivadas de la experiencia de implementación.	725	1	informe	725	192.125,00
Total General			TOTAL			24495	6.491.175,00

X-. RESUMEN EJECUTIVO

Sin lugar a dudas, la delincuencia juvenil es un fenómeno social que pone en riesgo la seguridad pública, este es muy representativo desde el siglo pasado ya que es uno de los problemas criminológicos que aumenta día a día, no solo en nuestro país, sino también en el mundo entero; es una de las acciones socialmente negativas que va a lo contrario fijado por la ley y a las buenas costumbres creadas y aceptadas por la sociedad. Asimismo, es un fenómeno de ámbito mundial, pues se extiende desde los rincones más alejados de la ciudad industrializada hasta los suburbios de las grandes ciudades, desde las familias ricas o acomodadas hasta las más pobres; es un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestra civilización.

Ante esta situación surge la oportunidad de utilizar las herramientas prosociales que el deporte puede ofrecer, preparando a los entrenadores y entes deportivos para el trabajo diferenciado y especializado a niños, niñas y adolescentes, entendiendo que éstas atraviesan situaciones sociales particulares de exclusión e injusticia de género. La práctica deportiva bien direccionada y dirigida por líderes comunitarios preparados para el trabajo en pro de la equidad social brindan grandes beneficios en las vidas de estos jóvenes pertenecientes a contextos carenciados, así como también en un segundo nivel y a mayor plazo generaría beneficios a escala social en cuanto a la inclusión igualitaria se refiere.

La experiencia deportiva focalizada a la equidad de género permite el logro de grandes beneficios, entre los cuales podemos nombrar el reconocimiento y empoderamiento del cuerpo propio, el aumento del autoestima, el refuerzo de valores pro - sociales como el trabajo en equipo, la disciplina y responsabilidad, la motivación, por nombrar solo algunos de los valores que pasan a ser parte del repertorio conductual de los atletas, permitiéndoles contribuir a una mejor construcción y planificación de proyectos de vida que ofrezcan una posibilidad de autorrealización en los diversos ámbitos de sus vidas.

Por otro lado la permanencia a un equipo local, entrenamiento o actividad física le brinda a los niños, niñas y adolescentes la oportunidad de conformar y consolidar una identidad individual y colectiva en tanto a que se les posibilita la articulación de forma armoniosa con otras en condición de iguales, situación que contribuye a la sana creación de tejido social en sus propios contextos, a la vez que permite la reducción de la marginación y el aislamiento social del que muchas son víctimas.

Del mismo modo, el espacio deportivo y recreativo le ofrece al grupo femenino que lo aprovecha el poder vincularse con el género masculino en una relación más horizontal e igualitaria si se lleva un trabajo comprendido bajo la equidad sin desdibujar las diferencias entre niños y niñas pero evitando remarcarlas y fomentando iguales reglas, espacios y oportunidades. Otro punto importante en los trabajos de género, es respecto a la niña y sus diferentes roles en su desarrollo, invitándoles a buscar oportunidades de surgimiento laboral, educativo y formativo, evitando que sufra maltrato físico o psicosocial, lo cual no es una labor únicamente de las niñas, mujeres y líderes, sino que atañe a toda la comunidad que la rodea, dándole importancia al entendimiento de la influencia de los distintos actores (padres, representantes, entrenadores, niños y jóvenes) alrededor de sus vidas.

Bajo las ideas previamente expuestas, se genera el Programa realizado por la ONG conocida como: "Deporte para el Desarrollo" dirigido al fortalecimiento de herramientas humanas básicas y sociales, enfocado especialmente en el trabajo con niñas y adolescentes, buscando sensibilizar y formar a entrenadores y líderes comunitarios para evitar la violencia de género, fomentar la inclusión social y generar una mejor convivencia para sus grupos, comunidad y finalmente sembrar una iniciativa a nivel nacional de este tema tan importante para la estabilidad social del país.

Este programa se conforma de sesiones con elementos contextuales, preventivos y prácticos respecto al trabajo en género. A continuación se exponen los elementos a tratar, cada uno compuesto por cuatro sesiones con un tema a trabajar con los participantes dando una totalidad de doce sesiones para la culminación del programa. La cantidad de sesiones por día será convenida con el beneficiario y dependerá de la disponibilidad del Polideportivo "La Dolorita", en este caso.

Sesión 1: Deporte femenino.

- Deporte femenino en Venezuela.
- Femenidad vs. Masculinidad en el deporte.
- Profesionalización (oportunidades).
- Deporte y estereotipos.

Sesión 2 Padres y representantes.

- Rol de los padres.
- Expectativas.
- Normas de convivencia.
- No somos entrenadores.

Sesión 3: Mujer y comunidad deportiva.

- Rol de entrenador.
- Relación con las niñas, diferencias entre entrenadores y entrenadoras.
- Aprendizaje niños vs. niñas (pedagogía).
- Retos y dificultades.

Sesión 4: Género femenino y proyecto de vida.

- Proyecto de vida.
- Cultura y feminidad en el proyecto de vida.
- Información y planificación.

Sesión 5: Embarazo adolescente.

- Cuándo está una mujer preparada para ser madre (biológicamente, socialmente, económicamente, cómo entra en el proyecto de vida).
- El padre.
- Significado social de la madre.

- Enfermedades de transmisión sexual.
- Desventajas y prevención (deporte).

Sesión 6: Sexualidad.

- ¿Qué es la sexualidad?
- Etapas de la sexualidad.
- Mitos sobre la sexualidad.
- Sexualidad y deporte.

Sesión 7: Violencia de género.

- Violencia de género, conceptos.
- Concepción de la mujer en el siglo XXI (derechos de la mujer).
- Controversias de la mujer deportista.
- Ambiente positivo en nuestros espacios.
- La prevención es cuestión de todos (problematización).

Sesión 8: Equidad vs Igualdad.

- Diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres (biológicas, sociales).
- ¿Qué es equidad? ¿Qué es igualdad?
- El empoderamiento femenino.
- Qué queremos para nuestras niñas y mujeres deportistas.

Sesión 9: Desarrollo femenino.

- Desarrollo físico de la mujer.
- La menstruación y sus consideraciones.
- Desarrollo femenino y deporte.

Sesión 10: Relación entrenador - niña/ entrenador - padre.

- La delicada figura de la niña (consideraciones respecto al trato adecuado y posibles transgresiones).
- El significado del entrenador.
- Los padres (temores y responsabilidades).
- La niña y sus relaciones en el deporte.

Sesión 11: Elaboración de plan de acción.

- Detección de necesidades del grupo en el que trabajan los entrenadores respecto a temas de género.
- Generar un plan de acción al respecto.
- Cómo lograr los objetivos planteados en el plan.

Sesión 12: Conclusión del programa femenino.

- Conclusiones acerca del programa.
- Evaluación del aprendizaje.
- Cierre.

XI- ANEXOS

XI.I- FUENTES CONSULTADAS

1-. Atsotegi, C. (S.F). Proyecto deportivo escolar. Diputación Foral de Bizkaia. Vizcaya, España. Disponible en: [http://www.bizkaia.eus/home2/archivos/DPTO4/Temas/ProyectoDeportivoEscolar\(1\).pdf?hash=1e97605bfc27c9b353b956a477f8e4a9](http://www.bizkaia.eus/home2/archivos/DPTO4/Temas/ProyectoDeportivoEscolar(1).pdf?hash=1e97605bfc27c9b353b956a477f8e4a9)

2-. Cabrera, Z., Navarro, G. (2012). Proyecto deportivo recreativo: "Hacia un futuro mejor". Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cienfuegos, Cuba. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd168/proyecto-deportivo-hacia-un-futuro-mejor.htm>

3-. Observatorio Venezolano de Violencia (OVV). Caracas, Venezuela. Disponible en: a. <https://observatoriodeviolencia.org.ve/3-064-muertes-violentas-se-registraron-en-la-gran-caracas-durante-2017/>

b. <https://observatoriodeviolencia.org.ve/la-violencia-se-impone-bajo-las-armas-en-la-region-capital/>

c. <https://observatoriodeviolencia.org.ve/mas-de-80-de-los-delitos-cometidos-en-la-region-capital-son-homicidios/>

d. <https://observatoriodeviolencia.org.ve/en-la-region-capital-los-jovenes-continuan-siendo-las-principales-victimas-y-victimarios/>

4-. Chirivella, E. Zarceño, E. (2005). La resolución de conflictos en la práctica deportiva escolar. Universidad de Valencia. Valencia, España. Disponible en: revistas.um.es/cpd/article/viewFile/93471/90021